

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RUTAS LAJENSES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros].

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013 muestra activos totales por \$ 800,00 y el Patrimonio es de \$ 800,00 que constituyen el capital social inicial.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferentes organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez teniendo la expectativa que en el año siguiente obtenga el permiso de operación de la Agencia Nacional de Tránsito para la prestación del servicios de transporte comercial turístico y pueda operar con los mejores de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.



SR. FREDDY CHUNI JIMBO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE RUTAS LAJENSES S. A.